



Libertad y Orden

República de Colombia

000001

Acuerdo No. _____ de 2022



Gobernación de Norte de Santander

(13 ENE 2022)

"Por el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la Vigencia 2022 del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento Norte de Santander"

LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, en uso de sus facultades legales, especialmente lo dispuesto en la Ordenanza No. 010 del 27 de mayo de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 13 de la Ley 1523 de 2012 establece "Los Gobernadores en el Sistema Nacional. Los gobernadores son agentes del Presidente de la República en materia de orden público y desarrollo, lo cual incluye la gestión del riesgo de desastres. En consecuencia, proyectan hacia las regiones la política del Gobierno Nacional y deben responder por la implementación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y de manejo de desastres en el ámbito de su competencia territorial".

Que, mediante la Ordenanza 010 del 27 de mayo de 2013, se creó el FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, como una cuenta especial del departamento, con independencia patrimonial, administrativa, contable y estadística con fines de interés público y asistencia social, con el propósito de invertir, ahorrar, destinar y ejecutar sus recursos en la adopción de medidas de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres o calamidades publicas declaradas o de naturaleza similar.

Que, mediante el Decreto 000459 del 05 de agosto de 2013, se reglamentó el FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, y se creó la JUNTA ADMINISTRADORA DEL FONDO.

Que, la Honorable Asamblea del departamento Norte de Santander expidió Ordenanza No. 0008 de 2021, "Por la cual se aprueba el presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del Departamento Norte de Santander, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año dos mil veintidós (2022)"

Que, según Decreto N. 001727 del 30 de diciembre del 2021, "Por la cual se liquida el presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del Departamento Norte de Santander, para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintidós (2022)" se encuentra incluidos recursos para la Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias según el siguiente detalle:

4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	2.000.000.000
1000	Intersubsectorial Gobierno	2.000.0000.000
2021004540147	APOYO PARA FORTALECER LA GOBERNABILIDAD EN LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	150.000.000
4503002	Servicio de educación informal	
2	Gastos	
2.3	Inversión	



Libertad y Orden

República de Colombia



000001



Gobernación
de Norte de
Santander

Acuerdo No. _____ de 2022

(13 ENE 2022)

Por el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la Vigencia 2022 del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento Norte de Santander

2.3.3	Transferencias corrientes	
2.3.3.05	A entidades del Gobierno	
2.3.3.05.09	A otras entidades del gobierno general	
2.3.3.05.09.054	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	150.000.000
2021004540138	Apoyo para mejorar el conocimiento del riesgo de desastres en el departamento Norte de Santander	400.000.000
4503017	Estudios de riesgo de desastres	
2	Gastos	
2.3	Inversión	
2.3.3	Transferencias corrientes	
2.3.3.05	A entidades del Gobierno	
2.3.3.05.09	A otras entidades del gobierno general	
2.3.3.05.09.054	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	400.000.000
2021004540151	Apoyo y asistencia técnica para el manejo de desastres en el departamento Norte de Santander	850.000.000
4503003	Servicios de asistencia técnica	
2	Gastos	
2.3	Inversión	
2.3.3	Transferencias corrientes	
2.3.3.05	A entidades del Gobierno	
2.3.3.05.09	A otras entidades del gobierno general	
2.3.3.05.09.054	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	850.000.000
2021004540131	Apoyo para desarrollar actividades de reducción de riesgos de desastres naturales o antrópicos en el departamento Norte de Santander	600.000.000

(13 ENE 2022)

"Por el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la Vigencia 2022 del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento Norte de Santander"

4503023	Documentos de Planeación	
2	Gastos	
2.3	Inversión	
2.3.3	Transferencias corrientes	
2.3.3.05	A entidades del Gobierno	
2.3.3.05.09	A otras entidades del gobierno general	
2.3.3.05.09.054	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	600.000.000

Que, la Junta Administradora del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento Norte de Santander, en la reunión del día 13 de enero del 2022, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la Vigencia 2022 del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento Norte de Santander.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

PRIMERA PARTE

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ARTICULO PRIMERO: Fijar el monto del Presupuesto de Ingresos del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento Norte de Santander, para la vigencia Fiscal de 2022, en la suma de **DOS MIL MILLONES DE PESOS (\$2.000.000.000) MONEDA LEGAL**, según el siguiente detalle:

1	Ingreso	
1.1	Ingresos Corrientes	
1.1.02	Ingresos no tributarios	
1.1.02.06	Transferencias corrientes	
1.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	
1.1.02.06.006.06	Otras unidades de gobierno	2.000.000.000

ARTICULO SEGUNDO: Fijar, como presupuesto de gastos del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento Norte de Santander, para la vigencia Fiscal de 2022, la suma de **DOS MIL MILLONES DE PESOS (\$2.000.000.000) MONEDA LEGAL**, según el siguiente detalle:



Libertad y Orden

República de Colombia

000001

Acuerdo No. _____ de 2022



Gobernación
de Norte de
Santander

(13 ENE 2022)

"Por el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la Vigencia 2022 del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento Norte de Santander"

Subcuenta	Gobernabilidad en la Gestión del Riesgo		
Sector	45	Gobierno Territorial	
Fuente	2	Libre destinación	
Programa	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	
Subprograma	4503002	Servicio de educación informal	
Proyecto	<u>2021004540147</u>	Apoyo Para fortalecer la gobernabilidad en la gestión de riesgo de desastres en el departamento Norte de Santander	
CCPET	2	Gastos	
	2.3.	Inversión	
	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	
	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	
	2.3.2.02.01	Materiales y suministros	
	2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	22.000.000
	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	
	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	48.000.000
	2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	80.000.000
Subcuenta	Conocimiento del Riesgo		
Sector	45	Gobierno Territorial	
Fuente	2	Libre destinación	
Programa	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	
Subprograma	4503030	Documentos de investigación	
Proyecto	<u>2021004540138</u>	Apoyo para mejorar el conocimiento del riesgo de desastres en el departamento Norte de Santander	
CCPET	2	Gastos	
	2.3.	Inversión	
	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	
	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	
	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	
	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	180.000.000
Sector	45	Gobierno Territorial	
Fuente	2	Libre destinación	
Programa	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	
Subprograma	4503017	Estudios de riesgo de desastres	



República de Colombia



000001



Gobernación
de Norte de
Santander

Acuerdo No. _____ de 2022

(13 ENE 2022)

"Por el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la Vigencia 2022 del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento Norte de Santander"

Proyecto	2021004540138	Apoyo para mejorar el conocimiento del riesgo de desastres en el departamento Norte de Santander	
CCPET	2	Gastos	
	2.3.	Inversión	
	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	
	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	
	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	
	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	190.000.000
Sector	45	Gobierno Territorial	
Fuente	2	Libre destinación	
Programa	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	
Subprograma	4503002	Servicio de educación informal	
Proyecto	2021004540138	Apoyo para mejorar el conocimiento del riesgo de desastres en el departamento Norte de Santander	
CCPET	2	Gastos	
	2.3.	Inversión	
	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	
	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	
	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	
	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	30.000.000
Subcuenta	Reducción del Riesgo		
Sector	45	Gobierno Territorial	
Fuente	2	Libre destinación	
Programa	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	
Subprograma	4503023	Documentos de planeación	
Proyecto	2021004540131	Apoyo para desarrollar actividades de reducción de riesgos de desastres naturales o antrópicos en el departamento Norte de Santander	
CCPET	2	Gastos	
	2.3.	Inversión	
	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

000001

Acuerdo No. _____ de 2022

(13 ENE 2022)

"Por el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la Vigencia 2022 del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento Norte de Santander"

	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	
	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	
	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	250.000.000
Sector	45	Gobierno Territorial	
Fuente	2	Libre destinación	
Programa	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	
Subprograma	4503003	Servicio de asistencia técnica	
Proyecto	2021004540131	Apoyo para desarrollar actividades de reducción de riesgos de desastres naturales o antrópicos en el departamento Norte de Santander	
CCPET	2	Gastos	
	2.3.	Inversión	
	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	
	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	
	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	
	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	250.000.000
Sector	45	Gobierno Territorial	
Fuente	2	Libre destinación	
Programa	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	
Subprograma	4503002	Servicio de educación informal	
Proyecto	2021004540131	Apoyo para desarrollar actividades de reducción de riesgos de desastres naturales o antrópicos en el departamento Norte de Santander	
CCPET	2	Gastos	
	2.3.	Inversión	
	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	
	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	
	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	
	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	100.000.000
Subcuenta	Manejo de Desastres		
Sector	45	Gobierno Territorial	
Fuente	2	Libre destinación	
Programa	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	
Subprograma	4503003	Servicio de asistencia técnica	



Libertad y Orden

República de Colombia

000001

000001



Gobernación
de Norte de
Santander

Acuerdo No. _____ de 2022

(13 ENE 2022)

"Por el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la Vigencia 2022 del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento Norte de Santander"

Proyecto	2021004540151	Apoyo y asistencia técnica para el manejo de desastres en el departamento Norte de Santander	
CCPET	2	Gastos	
	2.3.	Inversión	
	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	
	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	
	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	
	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	48.000.000
	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	472.000.000
Sector	45	Gobierno Territorial	
Fuente	2	Libre destinación	
Programa	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	
Subprograma	4503004	Servicio de atención a emergencias y desastres	
Proyecto	2021004540151	Apoyo y asistencia técnica para el manejo de desastres en el departamento Norte de Santander	
CCPET	2	Gastos	
	2.3.	Inversión	
	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	
	2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	
	2.3.2.01.01	Activos fijos	
	2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	
	2.3.2.01.01.003.02	Maquinaria para usos especiales	
	2.3.2.01.01.003.02.08	Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas	50.000.000
	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	
	2.3.2.02.01	Materiales y suministros	
	2.3.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	40.000.000
	2.3.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software	50.000.000
	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	
	2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	190.000.000



Libertad y Orden

República de Colombia

000001



Gobernación de Norte de Santander

Acuerdo No. _____ de 2022

(13 ENE 2022)

“Por el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la Vigencia 2022 del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento Norte de Santander”

SEGUNDA PARTE

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO TERCERO. – El Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento Norte de Santander estará conformado por las siguientes Subcuentas y sus definiciones:

1. **Subcuenta Gobernabilidad en la Gestión Del Riesgo** Financiación y apoyo administrativo, financiero, jurídico, operativo y logístico de las acciones que buscan el fortalecimiento de la Gobernabilidad, las capacidades, infraestructura y competencias de los entes territoriales en la aplicación de la política pública de la gestión del riesgo de desastres.
2. **Subcuenta Conocimiento del Riesgo** Financiación y apoyo administrativo, financiero, jurídico, operativo y logístico de las acciones que buscan la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre.
3. **Subcuenta Reducción del Riesgo.** Financiación y apoyo administrativo, financiero, jurídico, operativo y logístico de las acciones que buscan modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes, a través de la mitigación del riesgo y la prevención del riesgo, que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera.
4. **Subcuenta Manejo de Desastres.** Financiación y apoyo administrativo, financiero, jurídico, operativo y logístico de las acciones para a preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación post desastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entiéndase: rehabilitación y recuperación.

ARTÍCULO CUARTO. – El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

13 ENE 2022

Dada en San José de Cúcuta, a los

[Firma manuscrita]

SILVANO SERRANO GUERRERO

Gobernador

[Firma manuscrita]

EDNA CAROLINA JOYA NÚÑEZ

Secretaria General

Revisó: Adriana Milena Arias Carrillo - Asesor Consejería para la Gestión del Riesgo.

Oscar Guillermo Gerardino Astier - Secretario de Hacienda.

Revisión Jurídica: Javier Perozzo - Asesor Externo.